

Código ReNEUAL
de procedimiento administrativo de la Unión Europea

Código ReNEUAL
de procedimiento administrativo de la Unión Europea

Directores
Oriol Mir, Herwig C. H. Hofmann,
Jens-Peter Schneider, Jacques Ziller

y

Jean-Bernard Auby, Paul Craig, Deirdre Curtin,
Giacinto della Cananea, Diana-Urania Galetta,
Joana Mendes, Ulrich Stelkens, Marek Wierzbowski

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MADRID, 2015

Colección: MONOGRAFÍAS

FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO
DE PUBLICACIONES DEL INAP

CÓDIGO ReNEUAL de procedimiento administrativo de la Unión Europea / dirigido por Oriol Mir ... [et al.]. – 1ª ed. – Madrid : Instituto Nacional de Administración Pública, 2015. – 354 p. ; 24 cm. – (Monografías)

Incluye notas y referencias bibliográficas

ISBN 978-84-7351-428-6 (formato papel). – ISBN 978-84-7351-429-3 (formato electrónico). – NIPO 635-15-004-3 (formato papel). – NIPO 635-15-005-9 (formato electrónico)

1. Procedimiento administrativo-Países de la Unión Europea. I. Mir, Oriol, dir. II. Instituto Nacional de Administración Pública (España)

35(4-672 UE).077.3

Primera edición: Abril, 2015

ReNEUAL Model Rules on EU Administrative Procedure

Traducción del inglés realizada por Frutos Miranda Traductores y revisada por Oriol Mir Puigpelat.

La presente publicación ha sido cofinanciada mediante el Proyecto de investigación DER 2011-22754 otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre «La codificación del procedimiento administrativo europeo» (IP: Oriol Mir Puigpelat)

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal).

Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

www.inap.es

ISBN: 978-84-7351-428-6 (formato papel); 978-84-7351-428-3 (formato electrónico)

NIPO: 635-15-004-3 (formato papel); 635-15-005-9 (formato electrónico)

Depósito Legal: M-2693-2015

Preimpresión: Composiciones RALI, S.A.

Impresión: Ulzama

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

SUMARIO

Prefacio a la edición española	23
Prólogo de la Defensora del Pueblo Europeo	33
Declaración conjunta del European Law Institute (ELI) y de la Red de investigación sobre Derecho administrativo de la UE (ReNEUAL) .	35
Nota editorial y agradecimientos	37
Miembros de los equipos de redacción	49
Abreviaturas	51
Libro I – Disposiciones generales	65
Equipo de redacción: <i>Paul Craig, Deirdre Curtin, Giacinto della Cananea, Herwig C. H. Hofmann, Oriol Mir, Jens-Peter Schneider, Marek Wierzbowski, Jacques Ziller</i>	
Libro II – Normas administrativas	109
Equipo de redacción: <i>Deirdre Curtin, Herwig C. H. Hofmann, Joana Mendes</i>	
Libro III – Decisiones	137
Equipo de redacción: <i>Paul Craig, Giacinto della Cananea, Oriol Mir, Jens-Peter Schneider, Vanessa M. Tiinsmeyer, Marek Wierzbowski</i>	

Libro IV – **Contratos** 209

Equipo de redacción:

Jean-Bernard Auby, Michael Mirschberger, Hanna Schröder, Ulrich Stelkens, Jacques Ziller

Libro V – **Asistencia mutua** 265

Equipo de redacción:

Diana-Urania Galetta, Herwig C. H. Hofmann, Jens-Peter Schneider, Vanessa M. Tiinsmeyer

Libro VI – **Gestión administrativa de información** 297

Equipo de redacción:

Diana-Urania Galetta, Herwig C. H. Hofmann, Micaela Lottini, Nikolaus Marsch, Jens-Peter Schneider, Morgane Tidghi

ÍNDICE

LIBRO I DISPOSICIONES GENERALES

A. Introducción al Código ReNEUAL	67
Resumen ejecutivo de la introducción	67
I. Contexto y misión del proyecto ReNEUAL: procedimientos administrativos de la UE y principios constitucionales	69
II. Derecho de la UE en materia de procedimiento administrativo: características y desafíos	73
III. ¿Modelos para la codificación del Derecho de la UE en materia de procedimiento administrativo?	76
IV. El problema competencial: bases jurídicas para la codificación en la UE	79
V. Los seis Libros del Código ReNEUAL de Procedimiento Administrativo de la UE	86
VI. El enfoque	88
B. Normas modelo	95
Preámbulo	95
I-1 Ámbito de aplicación	95
I-2 Relación con las normas de procedimiento específicas de la Unión Europea	96
I-3 Relación con el Derecho de los Estados miembros	96
I-4 Definiciones	96
C. Explicaciones	99
Preámbulo	99
I-1 Ámbito de aplicación	100

I-2 Relación con las normas específicas de procedimiento de la Unión Europea	96
I-3 Relación con el Derecho de los Estados miembros	96
I-4 Definiciones	96

**LIBRO II
NORMAS ADMINISTRATIVAS**

A. Introducción al Libro II	111
B. Normas modelo	113
II-1 Ámbito de aplicación	113
II-2 Iniciativa	113
II-3 Preparación del proyecto de acto	114
II-4 Consultas y participación	103
II-5 Informe motivado	115
II-6 Procedimiento acelerado	115
C. Explicaciones	117
II-1 Ámbito de aplicación	117
II-2 Iniciativa	125
II-3 Preparación del proyecto de acto	127
II-4 Consultas y participación	130
II-5 Informe motivado	134
II-6 Procedimiento acelerado	135

**LIBRO III
DECISIONES**

A. Introducción al Libro III	139
B. Normas modelo	145
Capítulo 1: Disposiciones generales	145
III-1 Ámbito de aplicación	145
III-2 Definiciones	145
Capítulo 2: Iniciación y tramitación del procedimiento	146
III-3 Deber general de equidad e imparcialidad en la adopción de decisiones	146
III-4 Información en internet sobre los procedimientos existentes	146

III-5	Iniciación	147
III-6	Normas especiales sobre los procedimientos iniciados a instancia de parte	148
III-7	Agente responsable	148
III-8	Tramitación del procedimiento y derechos procedimentales.....	148
III-9	Plazos para la finalización del procedimiento	149
Capítulo 3: Obtención de información		150
Sección 1: Normas generales		150
III-10	Principio de investigación de oficio	150
III-11	Investigación por medio de una solicitud	150
III-12	Investigación por medio de una decisión obligatoria	151
III-13	Deberes de cooperación de las partes	152
III-14	Derecho a no declarar contra uno mismo y secreto profesional de los abogados	152
III-15	Testigos y peritos	153
Sección 2: Inspecciones		153
III-16	Facultades de inspección de las autoridades públicas	153
III-17	Obligaciones de los inspectores	154
III-18	Deberes de cooperación leal durante las inspecciones de las autoridades de la UE	154
III-19	Participación de autoridades de la UE en inspecciones de los Estados miembros	156
III-20	Inspecciones conjuntas de autoridades de los Estados miembros	156
III-21	Relación con el Libro V	156
Capítulo 4: Derecho de audiencia y consultas interadministrativas ..		157
Sección 1: Acceso al expediente		157
III-22	Acceso al expediente	157
Sección 2: Audiencia, participación y consultas		157
III-23	Derecho de audiencia de toda persona afectada desfavorablemente	157
III-24	Derecho de audiencia en los procedimientos compuestos	158
III-25	Consulta del público interesado	159
III-26	Consulta a los Estados miembros	159
III-27	Consulta a las autoridades de la UE	161
Capítulo 5: Finalización del procedimiento		161
III-28	Deber de determinar la decisión	161

III-29	Deber de motivación	161
III-30	Deber de indicar los recursos que procedan	162
III-31	Requisitos formales y lingüísticos	162
III-32	Decisiones emitidas por medios electrónicos	162
III-33	Notificación de las decisiones	162
III-34	Corrección de los errores manifiestos de las decisiones	163
Capítulo 6: Modificación y revocación de decisiones		163
III-35	Modificación y revocación de las decisiones con efectos desfavorables	163
III-36	Modificación y revocación de las decisiones con efectos favorables	164
C. Explicaciones		165
Capítulo 1: Disposiciones generales		165
III-1	Ámbito de aplicación	165
III-2	Definiciones	165
Capítulo 2: Iniciación y tramitación del procedimiento		167
III-3	Deber general de equidad e imparcialidad en la adopción de decisiones	168
III-4	Información en internet sobre los procedimientos existentes	170
III-5	Iniciación	171
III-6	Normas especiales sobre los procedimientos iniciados a instancia de parte	173
III-7	Agente responsable	174
III-8	Tramitación del procedimiento y derechos procedimentales	175
III-9	Plazos para la finalización del procedimiento	176
Capítulo 3: Obtención de información		178
Sección 1: Normas generales		178
III-10	Principio de investigación de oficio	179
III-11	Investigación por medio de una solicitud	179
III-12	Investigación por medio de una decisión obligatoria	179
III-13	Deberes de cooperación de las partes	181
III-14	Derecho a no declarar contra uno mismo y secreto profesional de los abogados	183
III-15	Testigos y peritos	184
Sección 2: Inspecciones		184
III-16	Facultades de inspección de las autoridades públicas	186

III-17	Obligaciones de los inspectores	186
III-18	Deberes de cooperación leal durante las inspecciones de las autoridades de la UE	188
III-19	Participación de autoridades de la UE en inspecciones de los Estados miembros	190
III-20	Inspecciones conjuntas de autoridades de los Estados miembros . .	190
III-21	Relación con el Libro V	191
Capítulo 4: Derecho de audiencia y consultas interadministrativas . .		191
Sección 1: Acceso al expediente		191
III-22	Acceso al expediente	191
Sección 2: Audiencia, participación y consultas		192
III-23	Derecho de audiencia de toda persona afectada desfavorablemente	192
III-24	Derecho de audiencia en los procedimientos compuestos	193
III-25	Consulta del público interesado	195
III-26	Consulta a los Estados miembros	197
III-27	Consulta a las autoridades de la UE	197
Capítulo 5: Finalización del procedimiento		197
III-28	Deber de determinar la decisión	198
III-29	Deber de motivación	198
III-30	Deber de indicar los recursos que procedan	201
III-31	Requisitos formales y lingüísticos	202
III-32	Decisiones emitidas por medios electrónicos	203
III-33	Notificación de las decisiones	204
III-34	Corrección de los errores manifiestos de las decisiones	205
Capítulo 6: Modificación y revocación de decisiones		205
III-35	Modificación y revocación de las decisiones con efectos desfavorables	205
III-36	Modificación y revocación de las decisiones con efectos favorables	205

**LIBRO IV
CONTRATOS**

A. Introducción al Libro IV	211
I. Los problemas de codificar el Derecho de la UE en materia de contratos públicos	211
II. El punto de partida	212

III.	Un breve recorrido por la «vida» de los contratos públicos	212
IV.	Entre la ambición y la contención: la decisión sobre el alcance del libro IV	213
V.	Contratos de la UE sujetos exclusivamente al Derecho de la UE y contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro . . .	215
VI.	Bases para la aplicación del Derecho de los Estados miembros . .	216
VII.	¿Normas sobre transacciones, solución de conflictos y mediación?	217
B.	Normas modelo	219
	Capítulo 1: Disposiciones generales	219
IV-1	Ámbito de aplicación	219
IV-2	Definiciones	220
IV-3	Determinación del Derecho aplicable a los contratos de la UE. . .	221
IV-4	Normas aplicables a los contratos de la UE sujetos exclusivamente a Derecho de la UE	222
IV-5	Normas aplicables a los contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro	222
	Capítulo 2: Procedimientos para la celebración de contratos	223
	Sección 1: Elaboración de las condiciones generales de los contratos . . .	223
IV-6	Procedimiento de elaboración de las condiciones generales de los contratos	223
	Sección 2: Normas generales de procedimiento	224
IV-7	Aplicación del Libro III	224
IV-8	Efectos sobre el proceso judicial	225
	Sección 3: Procedimiento competitivo de adjudicación	226
IV-9	Ámbito de aplicación	226
IV-10	Principios generales	226
IV-11	Publicidad previa	227
IV-12	Contenido del anuncio y del pliego de condiciones contractuales	227
IV-13	Casos en los que se justifica la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad previa	228
IV-14	Igualdad de acceso para los operadores económicos de todos los Estados miembros	228
IV-15	Límite del número de participantes invitados a presentar una oferta	229
IV-16	Igualdad de trato	229
IV-17	Contratos de escasa cuantía	229
IV-18	Decisión de adjudicación del contrato	230
IV-19	Periodo de espera previo a la firma del contrato	230

Capítulo 3: Ejecución y validez de los contratos de la UE	231
Sección 1: Disposiciones generales	231
IV-20 Representación de las autoridades de la UE y requisitos formales de los contratos de la UE	231
IV-21 Pretensiones de la autoridad de la UE en el marco de los contratos	231
IV-22 Decisiones de la autoridad de la UE sobre una base ajena al contrato	232
IV-23 Control por el Defensor del Pueblo Europeo	233
IV-24 Cláusulas compromisorias	233
IV-25 Improcedencia de indemnización	234
Sección 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE	234
Subsección 1: Ejecución y cumplimiento	234
IV-26 Buena fe y actuación leal	234
IV-27 Normas contractuales	234
Subsección 2: Cambio de circunstancias y cláusulas relacionadas	235
IV-28 Cambio de circunstancias	235
IV-29 Resolución del contrato para evitar graves perjuicios al interés general	235
IV-30 Resolución del contrato por incumplimiento	235
Subsección 3: Consecuencias de la ilegalidad y cláusulas abusivas	236
IV-31 Resolución del contrato por la vulneración de las disposiciones del Capítulo 2	236
IV-32 Renegociación del contrato por la infracción de las obligaciones específicas de las autoridades de la UE en su condición de autoridades públicas	237
IV-33 Invalidez	237
IV-34 Cláusulas abusivas	238
Sección 3: Contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro	238
IV-35 Derecho aplicable	238
IV-36 Cláusulas contractuales para cumplir con el Derecho de la UE	238
Capítulo 4: Subcontratación	239
IV-37 Admisibilidad y ámbito de la subcontratación	239
IV-38 Elección del Derecho aplicable a los subcontratos	240
IV-39 Obligaciones de las autoridades de la UE frente a los subcontratistas	240

C. Explicaciones	243
Capítulo 1: Disposiciones generales	243
IV-1 Ámbito de aplicación	243
IV-2 Definiciones	244
IV-3 Determinación del Derecho aplicable a los contratos de la UE	245
IV-4 Normas aplicables a los contratos de la UE sujetos exclusivamente a Derecho de la UE	247
Capítulo 2: Procedimientos para la celebración de contratos	247
Sección 1: Elaboración de las condiciones generales de los contratos	247
IV-6 Procedimiento de elaboración de las condiciones generales de los contratos	247
Sección 2: Normas generales de procedimiento	248
IV-7 Aplicación del Libro III	248
IV-8 Efectos sobre el proceso judicial	249
Sección 3: Procedimiento competitivo de adjudicación	250
IV-9 Ámbito de aplicación	250
IV-10 Principios generales	251
IV-11 Publicidad previa	252
IV-12 Contenido del anuncio y del pliego de condiciones contractuales	252
IV-13 Casos en los que se justifica la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad previa	252
IV-14 Igualdad de acceso para los operadores económicos de todos los Estados miembros	252
IV-15 Límite del número de participantes invitados a presentar una oferta	252
IV-17 Contratos de escasa cuantía	252
IV-18 Decisión de adjudicación del contrato	253
IV-19 Periodo de espera previo a la firma del contrato	253
Capítulo 3: Ejecución y validez de los contratos de la UE	253
Sección 1: Disposiciones generales	253
IV-20 Representación de las autoridades de la UE y requisitos formales de los contratos de la UE	253
IV-21 Pretensiones de la autoridad de la UE en el marco de los contratos	254
IV-22 Decisiones de la autoridad de la UE sobre una base ajena al contrato	254
IV-23 Control por parte del Defensor del Pueblo Europeo	255

IV-24 Cláusulas compromisorias	255
IV-25 Imprudencia de indemnización	258
Sección 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE	258
Subsección 1: Ejecución y cumplimiento	258
IV-27 Normas contractuales	258
Subsección 1: Cambio de las circunstancias y cláusulas relacionadas	258
IV-28 Cambio de circunstancias	258
IV-29 Resolución del contrato para evitar graves perjuicios al interés general	259
IV-30 Resolución del contrato por incumplimiento	260
Subsección 3: Consecuencias de la ilegalidad y cláusulas abusivas	260
IV-31 Resolución del contrato por la vulneración de las disposiciones del Capítulo 2	260
IV-32 Renegociación del contrato por la infracción de las obligaciones específicas de las autoridades de la UE en su condición de autoridades públicas y IV-33 Invalidez	260
IV-34 Cláusulas abusivas	262
Sección 3: Contratos de la UE sujetos al derecho de un Estado Miembro	262
IV-35 Derecho aplicable	262
Capítulo 4: Subcontratación	262
IV-37 Admisibilidad y ámbito de la subcontratación	263
IV-38 Elección del Derecho aplicable a los subcontratos	264
IV-39 Obligaciones de las autoridades de la UE frente a los subcontratistas	264

**LIBRO V
ASISTENCIA MUTUA**

A. Introducción al Libro V	267
I. El concepto de asistencia mutua en el Código ReNEUAL	267
II. Ámbito de aplicación	267
III. Justificación de la regulación de la asistencia mutua en el Código ReNEUAL	271

B. Normas modelo	273
V-1 Ámbito de aplicación	273
V-2 Concepto general de asistencia mutua	274
V-3 Obligaciones de la autoridad requirente	274
V-4 Obligaciones de la autoridad requerida	276
V-5 Derecho de la persona afectada a ser informada	277
V-6 Distribución de los costes	277
C. Explicaciones	279
V-1 Ámbito de aplicación	279
V-2 Concepto general de asistencia mutua	281
V-3 Obligaciones de la autoridad solicitante	285
V-4 Obligaciones de la autoridad requerida	289
V-5 Derecho de la persona afectada a ser informada	293
V-6 Distribución de los costes	295

**LIBRO VI
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE INFORMACIÓN**

A. Introducción al Libro VI	299
I. Ámbito de aplicación del Libro VI y relación con los Libros II a V	299
II. Relación con el Derecho general en materia de protección de datos y con los derechos relativos a la libertad de información	300
III. Motivos que justifican la creación de un marco jurídico para las formas compuestas de gestión de información	302
IV. Tipos de actividades de gestión de información y estándares normativos adecuados	303
V. Derechos, obligaciones y estructuras organizativas.	305
B. Normas modelo	307
Capítulo 1: Disposiciones generales	307
VI-1 Ámbito de aplicación	307
VI-2 Definiciones	307
VI-3 Necesidad de un acto de base.	309
VI-4 Evaluación de las actividades de gestión de información	309
VI-5 Deberes de cooperación leal en relación con los sistemas de información	310
VI-6 Autoridades competentes	310
VI-7 Puntos de contacto	311
VI-8 Autoridades de gestión de los sistemas informáticos	311

VI-9	Principio de gestión transparente de la información	312
VI-10	Principio de calidad de los datos	313
Capítulo 2: Mecanismos estructurados de información		313
VI-11	Estándares de los mecanismos estructurados de información	313
Capítulo 3: Deberes de información a otras autoridades públicas sin previa solicitud y bases de datos		313
Sección 1: Estándares generales de los deberes de información y bases de datos		313
VI-12	Estándares generales de los deberes de información	313
VI-13	Estándares generales de las bases de datos	314
VI-14	Verificación	314
Sección 2: Gestión de la información		315
Subsección 1: Acceso a los datos e información		315
VI-15	Información y acceso de las personas afectadas	315
VI-16	Acceso de las autoridades competentes	316
VI-17	Normas sobre gestión del acceso en sistemas de información . . .	317
Subsección 2: Modificación y supresión de datos e información		317
VI-18	Competencias para modificar y suprimir datos	317
VI-19	Deberes de actualización, rectificación o supresión de datos	317
Subsección 3: Uso de los datos e información		318
VI-20	Deber de utilizar la información y de consultar las bases de datos . .	318
VI-21	Deber de evaluar de manera independiente la información trans- mitida a través de sistemas de información	318
VI-22	Deber de adoptar medidas concretas ante la información	318
VI-23	Cláusula de exención	319
VI-24	Restricciones al uso de datos e información	319
Subsección 4: Protección de datos y seguridad de la información		319
VI-25	Obligaciones generales en materia de protección de datos	319
VI-26	Almacenamiento, bloqueo y supresión de datos intercambiados en virtud de un deber de información	319
VI-27	Almacenamiento, bloqueo y supresión de datos al margen de los procedimientos asociados a un deber de información	320
VI-28	Confidencialidad	321
VI-29	Estándares de seguridad de los sistemas informáticos	321

Capítulo 4: Control y resolución de conflictos	321
Sección 1: Control general y resolución de conflictos	321
VI-30 Establecimiento de una autoridad de control	321
VI-31 Procedimiento de mediación entre autoridades participantes	322
VI-32 Decisiones interadministrativas vinculantes	322
VI-33 Competencia para conceder el acceso a los datos y para modificar o suprimir datos	323
Sección 2: Control de la protección de datos en bases de datos	323
VI-34 Control interno por los responsables de la protección de datos	323
VI-35 Control externo cooperativo de la protección de datos en bases de datos	324
VI-36 Control externo por parte del Supervisor Europeo de Protección de Datos	324
VI-37 Control externo de la protección de datos por parte de las autori- dades nacionales de control	325
VI-38 Cooperación entre las autoridades nacionales de control y el Su- pervisor Europeo de Protección de Datos	325
VI-39 Control de la protección de datos en bases de datos por parte del Consejo Europeo de Protección de Datos	326
Capítulo 5: Derecho a indemnización y sanciones	327
VI-40 Derecho a una indemnización en relación con las actividades de gestión compuesta de la información	327
VI-41 Sanciones por un tratamiento ilícito de los datos	328
C. Explicaciones	329
Capítulo 1: Disposiciones generales	329
VI-1 Ámbito de aplicación	329
VI-2 Definiciones	330
VI-3 Necesidad de un acto de base	333
VI-4 Evaluación de las actividades de gestión de información	335
VI-5 Deberes de cooperación leal en relación con los sistemas de infor- mación	336
VI-6 Autoridades competentes	337
VI-7 Puntos de contacto	338
VI-8 Autoridades de gestión de los sistemas informáticos	339
VI-9 Principio de gestión transparente de la información	340
VI-10 Principio de calidad de los datos	340

Capítulo 2: Mecanismos estructurados de información	341
VI-11 Estándares de los mecanismos estructurados de información	341
Capítulo 3: Deberes de información a otras autoridades públicas sin previa solicitud y bases de datos	342
Sección 1: Estándares generales de los deberes de información y bases de datos	343
VI-12 Estándares generales de los deberes de información	343
VI-13 Estándares generales de las bases de datos	344
VI-14 Verificación	345
Sección 2: Gestión de la información	347
Subsección 1: Acceso a los datos e información	347
VI-15 Información y acceso de las personas afectadas	347
VI-16 Acceso de las autoridades competentes	349
VI-17 Normas sobre gestión del acceso en sistemas de información . . .	349
Subsección 2: Modificación y supresión de datos e información	350
Subsección 3: Uso de datos e información	352
Subsección 4: Protección de datos y seguridad de la información	354
Capítulo 4: Control y resolución de conflictos	357
Sección 1: Control general y resolución de conflictos.	359
Sección 2: Control de la protección de datos en bases de datos	360
Capítulo 5: Derecho a indemnización y sanciones	365
VI-40 Derecho a una indemnización en relación con las actividades compuestas de gestión de la información	365
VI-41 Sanciones por un tratamiento ilícito de los datos.	366